

al negruzco, tiene que afectar también al *sólido* y al *globoso*.

Crida y *cridar* no son palabras castellanas, ni latinas, ni siquiera italianas; porque en italiano se dice *grida* y *gridare*, y en castellano GRITA y GRITAR, todo del latín *quiritare*, aunque los académicos y el etimologista no lo sepan: solamente en el bajo latín se dijo *cri-dare* y *crida*, y de allí querrían estos señores traerlo al bajo castellano, es decir, al castellano académico.

Crimmo será «harina gruesa», todo lo gruesa que los académicos quieran, pero más traza que de harina tiene de desatino, y en cuanto á que de esa harina se hagan las *puches*... ya les he dicho á los académicos que las *puches* no son *puches*, sino PUCHAS, á no ser allá donde las vacas son *vaques*, y las mozas, *moces*.

¿Y por qué ha de ser *crinado* solamente el que tiene largo el cabello? ¿Porque á Apolo se lo llamó Herrera? (1) ¿No se podrá con más propiedad llamar *crinado* á un potro, aunque no tiene cabello ni corto ni largo? ¿Y por qué ha de ser *criollo* «el hijo de padres europeos nacido en cualquiera otra parte del mundo»? ¿Es *criollo* el hijo de españoles nacido en Ceuta ó en Melilla?

(1)

En el sereno polo
Con la suave cítara presente
Cantó el *crinado* Apolo...
(Oda á Don Juan de Austria.)

XLVIII.

Atención, que van los académicos á definir la CRIPTA, y dicen: «Lugar subterráneo en que se *acostumbraba* enterrar á los muertos». Es claro; á los muertos había de ser, porque á los vivos hasta ahora no ha sido costumbre enterrarlos. Mas aparte de esto, ¿de dónde sacan los académicos que las criptas, que no son lugares subterráneos cualesquiera, sino los subterráneos de los templos, se hicieran para enterrar, y que desde que cesó aquella costumbre ya no haya criptas? En algún tiempo, en recuerdo de las catacumbas, se solían depositar en las criptas los cuerpos de los santos, pero ni las criptas se hacían para eso, ni dejaron de existir porque concluyera aquella costumbre. ¿No ha visto ningún académico la cripta de Nuestra Señora de Lourdes, ó, sin ir tan lejos, la cripta en construcción de Nuestra Señora de la Almudena?

Tampoco habrán visto ninguna CRISIS MINISTERIAL, ni habrán oído hablar de ella, cuando al definir la palabra CRISIS omiten por completo esta acepción, que es la más

usada. En cambio ponen esta otra, que es hoy completamente desconocida: «Juicio que se hace de una cosa después de haberla examinado cuidadosamente». ¡Siempre divorciados del uso! ¡Siempre siglo y medio ó un par de siglos atrasados! Ese juicio, ignarísimos señores, ya no se llama *crisis*, se llama CRÍTICA. ¿Párceles á ustedes que si yo dijera que estoy haciendo la CRISIS del Diccionario, entendería ningún cristiano que estoy haciendo el juicio de él después de examinarle?

Otro disparate: «CRISMAR: ant. Administrar el sacramento del bautismo ó el de la confirmación». No, hombres, no. Ni crismar está anticuado, ni crismar es eso. En la administración solemne del bautismo se emplea el crisma; pero no es el crisma la materia del sacramento, sino el agua; ni para la validez del sacramento es necesario el crisma. ¿Cómo ha de decir que crismar es bautizar nadie que esté bien bautizado? En cuanto á la confirmación, tampoco es el crisma su esencia, ni basta crismar para administrar este sacramento. Todo esto es lo que peca la definición por carta de más; pero también peca por carta de menos. Porque también se crisma á los ordenandos, y no se les administra el sacramento del bautismo ni el de la confirmación, sino el del orden, y también se crisma á los obispos al consagrarlos, sin que se les administre la confirmación ni el bautismo, y, por

último, también se ungía á los reyes con el crisma (hoy ya apenas se usa, por varias razones, la primera porque apenas hay reyes), y no se les administraba por eso ningún sacramento.

CRISTIANDAD no significa precisamente «gremio de los fieles que profesan la religión cristiana,» sino más bien gremio de las naciones cristianas, cuando las había. *Crizneja* ó *crisneja*, «soga ó trenza de mimbres ó de crin ó de cerdas», más traza que de sogas tiene de disparate; pero de todos modos, ¿por qué no se dice de dónde es provincial? Casi lo mismo me parece de *croajar*, *croar*, *crocante* y *croci-no*; pero lo que indudablemente es un disparate es lo de «*crochel*, torre de un edificio». Si *crochel* fuera algo, no sería torre de un edificio así en general, sino campanario, torre de iglesia. Digo si fuera algo, porque realmente no es más que una manera defectuosa de pronunciar *clochel*, que ponen en otro sitio, y que tampoco es palabra castellana, sino francesa, ni se ha usado nunca más que en Aragón, que es donde han corrido muchas de su laya, como la famosa *Capelardente*.

«CROQUETA, fritura que se hace en pequeños trozos de forma ovalada...» etc. No se dice trozos ahí, se dice porciones. ¿Han oído ustedes decir alguna vez «un trozo de garbanos», ó «un trozo de argamasa», ó «un trozo de harina»? Pues tampoco se puede decir un trozo

del picado menudo de que se hacen las croquetas. Ya sirve para algo el Diccionario; para enseñar á hablar con impropiedad notoria.

Falta la palabra CROTALOGIA, de la cual sin duda no tienen noticia los señores, y eso que hay un tratado de ese arte. Vale Dios que en cambio han puesto *crotoniata*, que si se les llega á olvidar esta palabreja, ¿qué hubiera sido de nosotros, sin saber cómo habíamos de llamar al «natural de Crotona»? ¿Y qué diremos de la definición siguiente: *crotorar*, cantar la cigüeña? ¡Mire usted que decir que canta la cigüeña al *majar el ajo!* Lo mismo se podría decir que roznar es «cantar los burros».

«*Crucera*, nacimiento de las agujas de las caballerías». ¡Vayan ustedes á entender lo que quieren decir los académicos con eso! Parece como que á las caballerías las nacen agujas y que crucera es la época en que las nacen. Y luego lo que probablemente han querido decir y no han sabido, se llama CRUZ y no *crucera*. Dígalo, si no, la popular cosillina:

«Clavado de *piés y manos*
y herido en la CRUZ está:
no es Cristo ni le parece...
¿Qué cosillina será?»

Del verbo CRUCIFICAR dicen: «Es género de suplicio de muerte.» ¡Qué elegancia en el decir!

Tras de asegurar luego que *crudio*, manera zafia de decir CRUDO, es un adjetivo que significa «branco ó áspero», y afirmar en seguida que CRUDO, DA, «se aplica á la fruta que no está en sazón», lo cual no es verdad, porque de esa fruta se dice que está VERDE, y VERDES y no *crudas* dijo de las uvas la zorra, mejor enterada que los académicos; nos cuentan estos que CUADERNO es «castigo ó pena que se impone á los colegiales *en los colegios* (¡es claro! no había de ser en los casinos) por delitos leves, en que se priva de la porción (¡en los delitos leves?)... en que se priva de la porción diaria (¿porción de qué?) al que los ha comido». Aparte de lo pedestre, oscuro y revésado de la construcción, los académicos toman aquí, como en otras partes, el rábano por las hojas; porque la pena de cuaderno consiste en hacerle al colegial escribir tantas ó cuantas líneas en el cuaderno, mientras los demás están en recreo, y no en privarle de esa *porción diaria*, que es de suponer sea la comida. ¡Tampoco han sido colegiales estos tíos!

CUADRA dicen que significa en una de sus acepciones *caballeriza*, en lugar de decir establo, porque no sólo se llama cuadra á la academia, digámoslo así, de las caballerías, sino á la de cualquier clase de ganado. El *cuadril*, que dicen que es sinónimo de CADERA, no es tal *cuadril*, sino CADRIL, que es CO-

mo se dice en Castilla y León: el CADREL y la CRUZ DE LOS CADRILES.

Cuairon... ¿Qué dirás que es, lector amigo?... Pues por de pronto los señores nos dicen que es provincial de Huesca y de Zaragoza y luego nos remiten á *coairon*, que será lo mismo. Vamos allá á ver. Retrocedamos sesenta páginas y... nos encontraremos con el *coairon* dichoso, que no es más que un cuartón disfrazado por los baturros de Huesca y Zaragoza, y muy mal definido por los de la calle de Valverde, que dicen: «Pieza de madera de sierra (hoy no toca decir de hilo) de diez á quince palmos de longitud y cuya escuadría es de una ú otra dimensión». ¡Caramba! Pues si lo de *una ú otra dimensión* se refiere á cualquier dimensión posible, ¡vaya unas señas! Y si se refiere sólo á las dos mencionadas ¡vaya un madero! Y ¡vaya una tontería! en ambos casos.

Pero esta es la definición para Huesca. Hay otra para Zaragoza, que dice: «Pieza de madera de sierra, de seis, siete y ocho pies de longitud (ó nueve; por un pie más ó menos...) con una escuadría de seis, siete ú ocho dedos de tabla por cuatro, cinco ó seis de canto». Y esto, no es un cuartón en toda tierra de lentejas? ¿Para qué todas esas definiciones ridículas encaminadas á dar carta de naturaleza á baturrerías sin sustancia?

La definición de CUÁKERO parece hecha

por alguno de la secta, según lo galante que está con ellos. La de *cuantimás* es una tontería, porque no es contracción de *cuanto y más*, sino corrupción de CUANTO MÁS. *Cuarentén* es un desatino ó una viga, muy grande, como viga y como desatino, pues si la tal viga tuviera las dimensiones que la señalan los académicos y se la pusieran á ellos encima del hombro... «CUARESMA es tiempo que precede á la festividad de la Resurrección». Pero ¿cuánto tiempo, dos horas ú once meses? No lo dicen.

En la definición de la CUARTA, después de otras dos acepciones, han escrito: «Parte funeral de misas que pertenece por derecho á la parroquia... etc.» Eso se llama CUARTA FUNERAL, no CUARTA á secas. Después definen la CUARTA FALCIDIA y la TREBELLÁNICA; pero no dicen una palabra de la MARITAL. ¿No han oído nunca los académicos que el Derecho tiene tantas cuartas como la vara?

Otra definición dan los académicos de la CUARTA, diciendo: «Pieza de madera de hilo, etcétera», en la cual disparatan como siempre que se meten á hablar de madera. Y otra ponen todavía, que es otro disparate, que demuestra que han oído campanas y no saben dónde. Por eso dicen: «*pr. And.* Mula de guía en los coches», cuando ni esa CUARTA es provincial de Andalucía, sino de toda España, ni es precisamente mula, sino mula ó macho, ó caballo ó yegua, ó burra ó burro, ó pareja de

bueyes ó de mulas, etc., no de guía, sino de refuerzo, en los coches ó en los carros para subir las vargas. En su sentido propio y genuino, CUARTA es la pareja de bueyes ó mulas que se pone de refuerzo á un carro que de ordinario lleva una sola pareja, y se llama CUARTA porque son ya cuatro reses las que tiran; pero por extensión se aplica ese nombre á todo refuerzo, aunque sea de una sola res, y aun cuando el carro lleve ya más de cuatro. La operación se llama ACUARTAR, verbo que los académicos desconocen, y no tiene sólo este sentido literal, sino además el metafórico de ayudar, animar, excitar á uno á hacer alguna cosa.

En Madrid mismo, si los académicos tuvieran ojos, si los tuvieran para algo, habrían podido ver la operación de ACUARTAR, siempre con frecuencia, y á diario desde que hay tranvías; y si bien es cierto que aquí suelen decir *encuartar*, y suelen llamar á la CUARTA *encuarte*, y *encuartero* al ACUARTADOR, tampoco estas palabras *encuartero*, *encuarte* y *encuartar* están en el Diccionario, lo cual prueba que ni de esto que se ve todos los días han tenido noticia los académicos. Nada: para ellos, CUARTA es «mula de guía en los coches», y eso en Andalucía, y... á buenas noches, cuarta.

XLIX

CUARTANA, del latín *quartana*... Pero ante todo abriguémonos, lector carísimo, porque la van los académicos á definir, y nos la van á hacer pasar, si no me engaño. «CUARTANA, (del latín *quartana*) f. Calentura que entra con frío de cuatro en cuatro días». ¡Es claro! *Cuartana*... de cuatro en cuatro días... Pues no señor, no es de cuatro en cuatro días, sino al cuarto día, contando el de la anterior, lo cual no es lo mismo. No, la *cuartana* no entra de cuatro en cuatro días, sino de tres en tres, así como la *terciana*, que da al tercer día, no da de tres en tres días, sino de dos en dos. ¡Ni estas cosas tan simples han de saber...! Por la cuenta de los académicos habría que decir que salen *de dos en dos días* los periódicos diarios. ¿Han oído ellos decir á algún contribuyente que la contribución se paga *de cuatro en cuatro meses*? No, sino ¡ay! de tres en tres; y sin embargo, la contribución guarda el mismo período de la *cuartana*. ¡Como que es la *cuartana* del país!

Entre las acepciones que dan al verbo CUAR-

TEAR, hay hasta una mejicana que regularmente será un disparate, pero falta radicalmente la taurina. Para los académicos no se cuartea nada en este sentido de desviarse, más que dos carruajes en las cuestas y malos pasos». A lo último dicen: «Henderse, rajarse, agrietarse una pared, un techo». Y un madero, no; cuando precisamente el madero ha sido el origen de esta acepción, y del madero que se hiende en cruz se dice con propiedad que se cuartea, porque se hace cuatro pedazos, no diciéndose de la pared y del techo sino por extensión y semejaza.

¿Cuántas acepciones de la palabra CUARTEL creará el lector que ponen los señores fijos y limpios antes de la más usual y corriente, que es la de «edificio destinado para alojamiento de la tropa»? Pues antes de esta ponen otras doce, la mayor parte de ellas impertinentes, y las otras de poco uso. Es decir, que la definición copiada es la décimatercia, de modo que se fatiga uno y se aburre antes de encontrarla. ¡Cualquiera averigua la razón del orden que han seguido los académicos en este artículo!

Tampoco saben definir la cuarteta, y ¡grandes poetas nos somos! Lo primero, dicen que es lo mismo que REDONDILLA, y no es lo mismo. La redondilla es una de las dos clases que hay de cuartetos: aquella en que los cuatro versos octosílabos riman en consonante el

primero con el cuarto y el segundo con el tercero; y la CUARTETA, sencillamente cuarteta, no redondilla, es la en que riman, siempre en consonante, el primer verso con el tercero y el segundo con el cuarto. La otra definición que dan en seguida tampoco es admisible, porque la «combinación métrica que consta de cuatro versos octosílabos, de los cuales asonantan el segundo y el último», se llama cantar, copla, estrofa de romance: solo impropriamente se puede llamar cuarteta.

Y dicho se está que el CUARTETO no había de ser más afortunado que su señora, ni había de salir mejor librado que ella de entre las torpes manos de los poetastros oficiales, que escriben: «combinación métrica de cuatro versos endecasílabos ó de arte mayor que conciertan en consonantes ó asonantes...» Lo cual no es verdad; pues han de concertar en consonantes para ser cuartetos. Y luego tampoco dicen que se llama SERVENTESIO el cuarteto en que conciertan el primer verso con el tercero y el segundo con el cuarto.

Vamos á la CUARTILLA. Primera descripción... D. Ramón de Campoamor ha dicho en uno de sus preciosos poemas pequeños:

«Primera confesión... primer problema».

Yo puedo aquí imitarle, diciendo:

Primera descripción... primer dislate,

Dicen los señores:

«Medida de capacidad para áridos; cuarta parte de una fanega, equivalente á 1.387 centilitros». Demos por buena la equivalencia sin comprobarla: supongamos que no sea parecida á las del codo cúbico de ribera y del codo cúbico geométrico; pasemos también por la impropiedad de decir 1.387 centilitros, en lugar de decir 13 litros y 87 centilitros... Pero después de pasar por todo, ¿de dónde es provincial esa medida? Los divisores usuales de la fanega en León y Castilla, son: 1.º la media fanega, que también se llama CUARTO (por ser cuarta parte del costal), aunque los académicos lo desconozcan, y tiene seis celemines; 2.º la hemina, que es tercera parte de la fanega, ó sean cuatro celemines; 3.º el celemín, duodécima parte de la fanega; 4.º el medio celemín, y 5.º el cuartillo, ó sea cuarta parte del celemín.

Segunda definición... y segundo desatino: «Cuarta parte de una arroba». Tampoco. Eso se llama CUARTO DE ARROBA, NO CUARTILLA. Y todavía siguen otras inexactitudes; pero lo más gracioso es que falta la verdadera, la acepción usual de la CUARTILLA como medida, que es cuarta parte de la CÁNTARA, medida de dos azumbres. ¿Se puede errar más en menos espacio?

Poco después ponen la palabra CUARTIZO, y dicen: «m. (sustantivo masculino). Especie

de viga parecida al cuartón». ¡Aprieta, mancol... Especie de viga parecida al cuartón. Pues claro; como si dijéramos, especie de buey parecido al cordero. Pero además, ¿dónde han oído ellos hablar de esa viga? ¿De dónde sacan que cuartizo sea sustantivo?... CUARTIZO, ZA, es un adjetivo que se origina del verbo cuartear cuando significa hender, abrir un madero en cuatro cuarterones. Las piezas que resultan de esta operación, se dice que son CUARTIZAS, por oposición á ENTERIZAS ó á ROLLIZAS, y siguen llamándose cuartizas aun cuando después se las dé forma cilíndrica. Así, por ejemplo, un eje de carro, cuando eran de madera, pues hoy apenas se usan más que de hierro, si estaba hecho de un trozo de haya poco más grueso, de modo que conservara el corazón en el centro, se decía que era enterizo ó rollizo; mientras que si estaba hecho de un trozo más grueso, hendido ó serrado en cuatro cuarterones, ó siquiera en dos mitades, se decía que era cuartizo. Igualmente el asta de una lanza se llama enteriza ó rolliza si está hecha de un palo sin más que quitarle la corteza, y se llama CUARTIZA si se ha hecho de una alfanjía procedente de un madero grueso.

Pero ¿cómo se explica, dirá algún lector, que en cosas tan sencillas yerren los académicos tanto? Muy fácilmente. El que no sabe, dice el adagio que es como el que no ve, y

tropieza en todo. Probablemente algún académico de esos que no suelen saber nada de cosa ninguna, oyó á un carpintero decir «es quartizo», refiriéndose á un madero hendido ó serrado de otro más gordo, y como no había oído nunca la palabra, se fijó un poco, miró al madero y apuntó en seguida: «Cuartizo, especie de viga parecida al cuartón»; y cántense ustedes la barbaridad, ó en otros términos, la definición, hecha y derecha.

En el artículo que sigue confunden el adjetivo CUARTO, TA, y el sustantivo CUARTO en sus diversas acepciones de moneda, habitación, etc. Otras veces dedican sin fundamento á una sola palabra dos ó tres artículos, y aquí engloban en uno tres ó cuatro palabras.

«CUARTODECIMANO...» Ahora sí que viene lo bueno... «CUARTODECIMANO, NA; Aplícase á los herejes que fijaban la Pascua en la luna...» Allí debían estar también fijos los académicos, para que no hicieran daño: ¡en la luna! Pero completemos la definición, ó mejor dicho, el disparate, ó mejor todavía, la sarta de despropósitos: «Aplícase á los herejes que fijaban la Pascua en la luna de Marzo, aunque no cayese en domingo.» Aunque no cayese en domingo... Es decir, que la luna de Marzo, entera y verdadera, con sus treinta días, podía caer toda en domingo... ¡Los académicos sí que caen en cualquier día! Y luego los cuartodecimanos ¡fijaban la Pas-

cua en la luna de Marzo! ¡En los treinta días de la luna? ¡Pues vaya una manera de fijar, ó vaya una Pascua larga! ¡Más bien parece una Cuaresma!

LOS CUARTODECIMANOS, indocta corporación de la calle de Va-al-verde, los CUARTODECIMANOS, que no fueron propiamente herejes, sino cismáticos, fijaban la Pascua en el mismo día en que la celebraban los judíos, en el día *catorce* de la luna de Marzo, fuera ó no fuera domingo, mientras que la Iglesia, para que nuestra Pascua no coincidiera nunca con la de los judíos, y para que fuera siempre en domingo, día en que Nuestro Señor Jesucristo resucitó de entre los muertos, la fijaba y la fija en el domingo siguiente al día *catorce*. Por eso, por empeñarse aquellos cismáticos en celebrar la Pascua siempre el día *catorce* ó *cuartodécimo* de la luna de Marzo, se les llamó *cuartodecimanos* (1).

(1) En los dos primeros siglos no se dió importancia á esta cuestión; y aun cuando la Iglesia occidental y gran parte de la oriental comenzaron desde luego á celebrar la Pascua el domingo siguiente al plenilunio, cada iglesia particular ó cada obispo pudo seguir la otra opinión sin que nadie le fuera á la mano. Pero al fin del siglo II, el Papa San Víctor quiso establecer en este punto la conveniente unidad y mandó que todas las iglesias celebrarán la Pascua el domingo siguiente al día 14 de la luna de Marzo, y como algunos orientales se resistieran, los excomulgó, siendo entonces cuando se les dió el nombre de *cuartodecimanos*. Poco á poco fueron volviendo á la unidad, y en el Concilio de Nicea acabó del todo aquella algarada, quedando establecido que nuestra Pascua nunca coincidiría con la de los judíos, nunca sería el día 14 de la luna de Marzo, de modo que si el mismo día 14 fuera domingo, la Pascua iría al domingo siguiente.

Viene ahora la definición del CUARTÓN, que también es buena. «CUARTÓN: Madero grueso (?) para fábrica y otras cosas...» Por ejemplo, para hacer migas. ¡Qué cosas tienen estos hombres!... «Madero grueso (comparado con un papel, sí) para fábrica y otras cosas, y tiene dieciseis piés de largo, nueve dedos de tabla y siete de canto.» ¡Así! Y el que no le quiera así que le deje. Es decir, que si en lugar de dieciseis piés de largo tiene quince ó dieciocho, medidas más naturales porque corresponden á cinco y seis varas, ya no es cuartón; así como tampoco lo es si los nueve dedos de tabla se reducen á ocho ó á siete, y los siete de canto á seis ó á cinco. ¡Qué torpes y qué negados y qué necios son estos señores oficialmente sabios! ¡Ah! Y las otras cuatro definiciones que siguen de la misma palabra son todas peores que la primera.

Definen luego el CUASICONTRATO y omiten el CUASIDELITO. ¿Por qué? Ponen en seguida *cuate* y *cuatezón*, diciendo que son adjetivos mejicanos; y por cierto que para decir que *cuatezón* equivale á MOCHO dan un rodeo de tres renglones. CUATRERO, no dicen que es adjetivo ni que se aplica al jugador de bolos aficionado á birlar el cuatro y á la bola que tiene ese derecho, sino que es... «dadrón que hurta bestias», dejándonos en la duda de si se llamaría lo mismo el que hurtara académi-

cos, en caso de que hubiera quien se dedicara á industria tan simple.

Mas donde hay que ver á los académicos es en el baile. Tienen la sal del mundo.

Desconocen el MINUÉ, por supuesto, y dicen por todo decir que es «baile de la escuela francesa que se ejecuta entre dos». No conocen tampoco el RIGODÓN, del que se contentan con decir que es «especie de contradanza», limitándose á decir de la contradanza que es «baile figurado (?) en que bailan muchas parejas á un tiempo». Ni siquiera conocen la JOTA, de la que no saben sino que «es tañido y baile muy usado en España». Pero pregúnteseles por el *cuatropeado*, y aun sin necesidad de preguntarles, no más que porque suena como á cuatro piés, se alegran, se ponen en facha, y se explican así: «CUATROPEADO. Movimiento en la danza, que se hace levantando la pierna izquierda y dejándola caer, y cruzando la otra encima con aceleración, sacando la que primero se sentó y dando con ella un paso adelante».

¿Qué tal, eh?

L.

De dónde habrán sacado los académicos que el CUBETO es «vasija de madera *más pequeña que la cubeta?*» ¿Por qué había de ser el cubeto más pequeño que la cubeta? Vamos á ver... Dijeran «más pequeño que la cuba» y podría pasar; porque precisamente el cubeto ó el CARRALEJO, que así se llama también aunque los académicos lo ignoren, es una cuba ó una carral muy pequeña; pero decir que es más pequeño que la cubeta, después de haber dicho que la cubeta es «especie de herrada hecha de tablas endebles»... y «cuba manual que usan los aguadores», es una tontería.

Tampoco se llama CUBIERTA el «papel con que está cerrada una carta»; se llama SOBRE. ¡Qué cosas hay que enseñar á estos desgraciados!

Tampoco está bien definido el CUBIL, diciendo que es «*hueco* (¿había de ser macizo?) en que un animal, salvaje ó doméstico, se re-

eoge para dormir». Si se atiende al origen de la palabra, el CUBIL es más de lo que dicen los señores, porque el *cubile* latino vale tanto como albergue, aposento, dormitorio de cualquier animal, sea salvaje, doméstico ó académico. Pero si se atiende al uso, que es á lo que se debe atender, la significación de CUBIL es menos lata de lo que el Diccionario dice, pues no es más que el albergue de los cerdos. Sólo por analogía se llama así alguna vez á la cama del jabalí, y alguna vez por extensión, á cualquier encierro, como en aquel refrán, ignorado entre los académicos, que dice: «Por Abril sale la espiga del cubil», donde se llama cubil á la envoltura de la espiga.

Cubilar dicen los académicos que es MAJADear, y yo creo que se han comido una sílaba: MAJADEREAR habrán querido decir sin duda. ¡Ya se ve! Ese verbo *cubilar*, que nadie conoce ni hace falta, les ha gustado porque se parece al verbo JUBILAR, al cual han sacado ellos tanto jugo. ¡Como que el que más y el que menos cobra un dineral en derechos pasivos! Por eso hicieron académico á Mariano Catalina; porque arregló ese negocio en Hacienda.

«CUBILETE. Vaso de vidrio, plata ú otra materia, más ancho por la boca que por el suelo, que en lo antiguo servía para beber». ¿En lo antiguo?... Un vaso de esa forma y de

esas condiciones también ahora sirve para beber. Lo que hay es que ahora ese vaso no se llama CUBILETE, y antes... tampoco.

En seguida dicen que CUBILETERO es CUBILETE en la primera acepción, «vaso de cobre», etcétera. ¿Qué ha de ser eso cubiletero? Eso es cubilete. ¡Ya si hubieran dicho, como acostumbra en ocasiones semejantes, «CUBILETERO, el que hace cubiletos, el que los vende!»... Tampoco habrían dicho bien, porque CUBILETERO ó CUBILITERO, que es mejor, pues la primera *e* se convierte en *i* por motivos eufónicos y por eso se dice también ALFILITERO y no *alfiletero*, como enseña el Diccionario; CUBILITERO ó GUBILITERO, que también se dice, es el que hace juego de CUBILETES ó GUBILETES, y por extensión el mangoneador, el bullidor entremetido que quiere mojar en todas las salsas ó desbarrar en todas las Academias.

La palabra CUBO también es inocente ocasión de que los académicos tropiecen... y caigan en nuevos dislates. En primer lugar, al CUBO herrada, al cubo de sacar agua del pozo, le ponen artículo aparte con etimología para él solo, derivándole de *cuba*. Y después ponen otro artículo encabezado con la palabra CUBO, la dan etimología griega, del griego *kubos*, y ensartan á continuación ocho definiciones de otros tantos CUBOS, de los cuales algunos no son entre sí ni pa-

rientes. El primer CUBO de este segundo artículo es el de la bayoneta; después va el de la lanza, que es el mismo; después el de las ruedas de los carruajes, que es hermano de los anteriores, porque también es, como ellos, «cilindro hueco»; después va el del molino, que definen mal, llamándole *especie de estanque*, pero que en sustancia es otro *cilindro hueco* lo mismo que los tres anteriores, y lo mismo que el de sacar agua del pozo, al que pusieron etimología distinta y artículo aparte. ¿Quieren decirnos los ignaros definidores qué diferencia hay entre el cubo herrada y el cubo del molino, como no sea la del tamaño?

Pero en cambio, ¿qué CUBO crearán ustedes que ponen los académicos en el mismo artículo que el de la bayoneta y el de la rueda y el del molino, y con la misma etimología, como si fuera nada más que una variación?... Pues ponen... el cubo aritmético y algebraico, la tercera potencia de una cantidad, CUBO que tiene tanto que ver con el de la rueda, ó el del molino, ó el de la bayoneta, como los académicos con la sabiduría ó con el buen gusto. Y después de poner á continuación el CUBO de las murallas, que también es *cilindro hueco*, ponen el cubo geométrico, el sólido rectangular de las seis caras y doce aristas iguales, que también tiene tanto que ver con los otros CUBOS, *cilindros huecos*, como el sentido común con el Diccionario. ¡Qué

barullo y qué falta de orden y de raciocinio!

Para quitarnos el mal gusto de las anteriores tonterías, nos dicen que CUCAR es «guiñar un ojo». Ni más ni menos. CUCAR... guiñar un ojo. ¡Qué cosas discurren estos pobres diablos! Sería curioso ver la autoridad en que apoyan esta definición estúpida; pero sin verla se puede asegurar que no la han entendido. Probablemente será algo parecido á esto: «Y guiñándole el ojo, le cucaba...» Donde se habla de hacer á un tiempo las dos cosas, y ellos, en su ignorancia, aun de lo más vulgar, habrán creído que cucar y guiñar todo era uno. Así les pasó con el CARNEREAR, pues por haber visto escrito: «se puedan *carnerear* y llevar las penas...» pusieron muy serios: «Carnerear, llevar las penas...» Pues no... lince, no; CUCAR no es guiñar un ojo ni dos, sino decir ¡CU, CU! imitando el canto del cuco, como hace en el juego del infierno el que tiene el rey, para indicar que no cambia, y como suelen hacer los rapaces cuando juegan al escondite, para que el buscador pueda empezar á ejercer su oficio; y figuradamente CUCAR significa dar broma ó hacer burla.

Ni cuco significa coco, ni aunque lo significara necesitaba para esta acepción artículo aparte, ni la otra definición de «oruga ó larva de cierta mariposa nocturna», que «tiene como pulgada y media de largo, los costados vellosos y con pintas blancas...» etc., etc., es

otra cosa que una majadería. Una larva, tenga ó no tenga esa pulgada y media y esas pintas, se llama vulgarmente *coco*, pero no *cuco*.

CUCHO, abono, no es *provincial de Asturias*, como dicen estos sabios de á real y medio la pieza; es de todas partes, y se conserva en el refrán agrícola, que dice: «Dios y el cucho pueden mucho.»

De la *CUELGA* dicen en último lugar: «*fam. Regalo ó fineza que se da á uno el día de su cumpleaños*». La fineza no se *da*, se *hace*, y el regalo lo mismo. Además esa acepción no es familiar, sino tan noble como cualquier otra. Y además la definición es mala y deficiente, porque no da ni deja entrever la razón de que esa fineza ó ese regalo se llame *CUELGA*. Si dijera que esa fineza que se hace á uno la víspera (no el día) de su santo, se le pone al cuello *colgada* de una cadena de oro ó de una cinta de seda lo más lujosa posible, aparecería claro el origen del nombre. Por cierto que Quevedo jugó con mucha gracia con el verbo *COLGAR*, en sus dos sentidos de ahorcar ó de dar los días, diciendo en un romance:

«Lobrezno está en la capilla;
Dicen que le *colgarán*
Sin ser día de su santo,
Que es muy bellaca señal».

CUELMO dicen que es *TEA*, y no hay tal cosa. El *CUELMO* ó *COLMO*, que así se dice también, puede servir de tea encendiéndole, porque es un haz de paja escogida ó espada-da, preparado para techar. Pero no es tea.

En el artículo de la *CUERDA*, al explicar la frase *DAR CUERDA AL RELOJ*, y después de decir trabajosamente que es «ponerle en movimiento por medio de su llave», lo cual no es verdad así en absoluto, porque á los relojes de péndola se les puede dar cuerda sin echarles á andar, ó sea sin ponerles en movimiento, hacen los académicos muy formales esta advertencia: «En los relojes de pesas se da cuerda sin llave». ¿De veras? ¿Qué relojes de pesas habrán visto los académicos?... Aquellos de la cuerda de veinticuatro horas, y de la contrapesa de madera, que se usaban en el siglo pasado.

En el artículo destinado á la palabra *CUERPO* incluyen estas frases: ¡*Cuerpo de Cristol*! ¡*Cuerpo de Dios!* y dicen que son *ainterjecciones* que denotan ira ó enfado». ¿Interjecciones? Esas son blasfemias y no debían estar ahí. Multa el gobernador, y hace bien, á un carretero que blasfema cuando se paran las mulas, y los académicos blasfeman impunemente y enseñan los modos de blasfemar... y encima cobran...

Y para concluir por hoy, allá va eso, que es lo mejor de la jornada:

«CUERVA, f. Especie de cuervo...» Advierto á los lectores que, aunque les parezca broma, es textual. (Página 319, columna 1.^a, artículo penúltimo.) «CUERVA, f. Especie de CUERVO, como del tamaño de la paloma y de color negro con visos (!)».

Cuerva... especie de cuervo... ¿Hubieran ustedes creído, lectores amables, si no lo vieran, que los académicos habían de ser tan... académicos como necesitan serlo para decir que un cuervo un poco más pequeño que el ordinario (de éste dicen que es de tamaño mayor que la paloma), por sólo ser un poco más pequeño, se llama *cuerva*?... Porque es de notar que no dicen que la cuerva sea la hembra del cuervo, no; el sexo no entra en la definición para nada. La CUERVA es una especie de CUERVO; es otra especie...

Andaba de curioso en nuestra última guerra civil un general suizo que, por supuesto, hablaba bastante mal el castellano. El había oído decir CABALLO y YEGUA, pero no sabía que la diferencia entre la yegua y el caballo era el sexo, sino que creía que las yeguas eran una raza especial de caballos, los caballos coceadores. Al mismo tiempo creía que ACERCARSE era colocarse, situarse más cerca ó más lejos, según los casos. Y habiéndole prevenido una vez que no se acercara á una yegua que estaba atada á la reja de una ventana porque coceaba, repetía él á otros la preven-

ción en estos términos: «*Atérquese* usted un poquito más *lecos*, que este caballo es yegua, y tira *colpes* de pie...» «CUERVA... especie de CUERVO...» «Este caballo es yegua...» Como se ve, los académicos están en el castellano á la misma altura que el general suizo.